



CHINCHIPETOUR S.A.

Compañía de transporte turístico



PARROQUIA: Zumba - CANTON: Chinchipe PROVINCIA: Zamora Chinchipe

ACTA NO. 35

En la parroquia Zumba, Cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe, en el domicilio del Señor Pedro Armijos, a los 25 días del mes de febrero de 2020, siendo las 17h00, se instalan en Asamblea General Universal los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO CHINCHIPETOUR S.A., con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario relativos al ejercicio económico 2019
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos;

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, la Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario relativos al ejercicio económico 2019. La Junta General los aprueba por unanimidad.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019. la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos; la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidente solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, el Secretario da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

Siendo las 18H10 se levanta la sesión

Para constancia de lo actuado, firman este documento en Zumba a los 25 días del mes de febrero del 2020.


Merino Abad German Leodan
PRESIDENTE


Sra. Leonor Villacis
SECRETARIA